

HECHO ESENCIAL**SMU S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 1076**

Santiago, 28 de septiembre de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Informa colocación de Bonos Serie P.

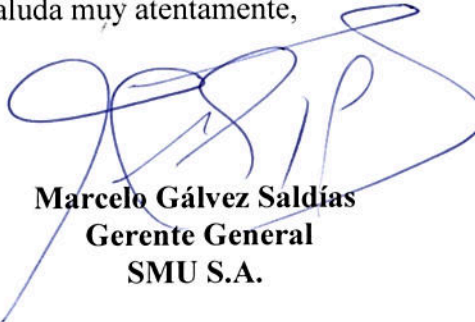
De nuestra consideración:

Por medio de la presente y en virtud de lo dispuesto por el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, estando debidamente facultado para ello, comunico a Ud., en carácter de **hecho esencial** respecto de la sociedad SMU S.A. (en adelante "SMU"), lo siguiente:

El día de hoy, SMU realizó la colocación en el mercado local de los bonos desmaterializados y al portador de la Serie P (código nemotécnico BCSMU-P), con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el número 667 (en adelante los "Bonos Serie P"). La serie se colocó a una tasa de interés de 3,0%, equivalente a la tasa anual de carátula, y con vencimiento al 25 de septiembre de 2019.

La colocación de los Bonos Serie P se realizó por una suma total de un millón de Unidades de Fomento. Los fondos provenientes de la colocación de los Bonos Serie P se destinarán al refinanciamiento de deuda financiera no relacionada de mediano y corto plazo de SMU.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,



Marcelo Gálvez Saldías
Gerente General
SMU S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso
Banco BICE en calidad de Representante de los Tenedores de Bonos

